Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 16 de Agosto de 2.018

NOTA U.O.C. Nº: 231/2.018

Señores:
OLAM S.R.L.
Avda. Aviadores del Chaco Nº 2462
Teléf.: (021) 601.929
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 350.556 para la Adquisición de Licencias Informáticas para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1009/2018 de fecha 16/08/2018, para la provisión de las Licencias correspondiente a los Ítems Nº 2, 3 y 4.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de las siguientes documentaciones; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado) y Certificado de Cuenta Bancaria (con 16 dígitos). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE ARQUITECTURA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa I.D. Nº 350.556 para la Adquisición de Licencias Informáticas

2 mensajes

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 17 de agosto de 2018, 8:19
Para: Patricia Garcete <patricia@olam.com.py>, licitaciones@olam.com.py

Adjunto remito Notificación del resultado de la Contratación Directa descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Nota Comu OLAM.pdf
556K

Claudia Recalde <claudia.recalde@olam.com.py> 17 de agosto de 2018, 8:32
Para: "rgaona@arq.una.py ." <rgaona@arq.una.py>, "Lic. Patricia Garcete" <patricia@olam.com.py>, licitaciones <licitaciones@olam.com.py>

Recibido.

Saludos cordiales.

Ing. Claudia Recalde

OLAM S.R.L.

Dpto. Licitaciones

Aviadores del Chaco 2462 e/ Santa Teresa y San Blas

Edificio Aura, Piso 7
Teléfono: +595 21 601929 | 0974 333 853

De: rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>
Enviado el: viernes, 17 de agosto de 2018 08:19
Para: Lic. Patricia Garcete <patricia@olam.com.py>; licitaciones <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: Contratación Directa I.D. Nº 350.556 para la Adquisición de Licencias Informáticas

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA

Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 16 de Agosto de 2.018.

NOTA U.O.C. Nº: 232/2.018

Señores:
PARASOFT S.R.L.
Avda. España Nº 2403 c/ Venezuela
Teléf.: (021) 601.116

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 350.556 para la Adquisición de Licencias Informáticas para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 1009/2018 de fecha 16/08/18, para la provisión de las Licencias correspondientes a los Ítems Nº 2, 3 y 4, a la siguiente empresa:

- **OLAM S.R.L.**

- **ÍTEM Nº 1 - DECLARAR DESIERTO.**

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Victor Martinez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE ARQUITECTURA · UOC CONTRATACIONES

UNA
Universidad Nacional de Asunción
Fundada en 1889

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa I.D. Nº 350.556 para la Adquisición de Licencias Informáticas

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 17 de agosto de 2018, 8:20
Para: mbalbuena@parasoft.com.py, rbrunet@parasoft.com.py

Adjunto remito Notificación del resultado de la Contratación Directa descripta en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto.
Attte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

Nota Comu PARASOFT.pdf
490K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA